



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Sistema Oral de la Ley 1564 de 2012

Número de Radicación: 110014003009-2017-01000-00

Naturaleza del proceso: Ejecutivo

Decisión: Ordena actualizar despacho comisorio

Para resolver el anterior pedimento, el Juzgado

RESUELVE:

Por secretaria elabórese nuevo despacho comisorio de conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 05 de febrero de 2019 a folio 30. Ofíciense.

Anúlese el despacho comisorio a folio 31.

Notifíquese (2),

La Juez

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA